

CUADRO DE MÉRITO DE POSTULANTES PARA LA FASE EXCEPCIONAL EN LOS CARGOS DE DIRECTIVOS DE
DEL CONCURSO PÚBLICO DE ACCESO A CARGOS DIRECTIVOS Y DE ESPECIALISTAS EN EDUCACION EN LAS INSTANCIAS DE GESTIÓN EDUCATIVA DESCENTRALIZADA 2022-2023

RVM N° 166-2022-MINEDU/ OFICIO N° 01896-2022-MINEDU/MGP-DIGEDD/ OFICIO N° 00063-2023-MINEDU/MGP-DIGEDD/ OFICIO N° 000141-2023-MINEDU/MGP-DIGEDD/ OFICIO N° 02588-2023-MINEDU/MGP-DIGEDD/ OFICIO N° 00317-2024-MINEDU/MGP-DIGEDD/ OFICIO N° 00382-2024-MINEDU/MGP-DIGEDD/ OFICIO N° 00528-2024-MINEDU/MGP-DIGEDD/ RVM N° 00025-2024-MINEDU/ OFICIO N° 00557-2024-MINEDU/MGP-DIGEDD

Publicado: 23/02/2024 (1)
Actualizado: 01/03/2024

Table with columns: REGION, MODALIDAD / NIVEL, DOCUMENTO DE IDENTIDAD, APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO, NOMBRES, LENGUAS ORIGINARIAS ACREDITADAS EN AÑO 2023 (8), DRE / UGEL NO APTA PARA ADJUDICACION DE PLAZAS (2), ORDEN DE MÉRITO (3), PUNTAJE FINAL, PUNTAJE EN EL CRITERIO 1.5 EXPERIENCIA PROFESIONAL, PUNTAJE EN EL CRITERIO 3.4 EXPERIENCIA PROFESIONAL, PUNTAJE EN EL CRITERIO 3.2 EXPERIENCIA PROFESIONAL, PUNTAJE EN EL CRITERIO 3.1 EXPERIENCIA PROFESIONAL, PUNTAJE EN ENTREVISTA, AÑOS DE EXPERIENCIA COMO PROFESOR, AÑOS DE EXPERIENCIA COMO PROFESOR (FRONTERA RURAL O URBANA).

(1) De acuerdo al INFORME N° 00192-2024-MINEDU/MGP-DIGEDD-DIED.

(2) Los postulantes que no aprobaron en alguna DRE/UGEL no se encuentran habilitados para adjudicarse en una plaza en dicha DRE/UGEL.

(3) Para determinar el Orden de mérito se tomó el puntaje más alto otorgado por el comité de evaluación.

(4) Sub prueba de Conocimiento de Gestión Educativa y Gestión Pública.

(5) Escala que tenía el postulante al momento de su inscripción.

(6) Conforme al literal a) del numeral 7.18 de la RVM N° 00025-2024-Minedu.

CUADRO DE MÉRITO DE POSTULANTES PARA LA FASE EXCEPCIONAL EN LOS CARGOS DE DIRECTIVOS DE IE DEL CONCURSO PÚBLICO DE ACCESO A CARGOS DIRECTIVOS Y DE ESPECIALISTAS EN EDUCACION EN LAS INSTANCIAS DE GESTIÓN EDUCATIVA DESCENTRALIZADA 2022-2023

RVM N° 166-2022-MINEDU / OFICIO N° 01896-2022-MINEDU/VMGP-DIGEDD / OFICIO N° 00063-2023-MINEDU/VMGP-DIGEDD / OFICIO N° 000141-2023-MINEDU/VMGP-DIGEDD / OFICIO N° 02588-2023-MINEDU/VMGP-DIGEDD / OFICIO N° 00317-2024-MINEDU/VMGP-DIGEDD / OFICIO N° 00382-2024-MINEDU-VMGP-DIGEDD / OFICIO N° 00528-2024-MINEDU/VMGP-DIGEDD / RVM N° 00025-2024-MINEDU / OFICIO N° 00557-2024-MINEDU/VMGP-DIGEDD

Publicado: 23/02/2024 (1)
Actualizado: 01/03/2024

REGIÓN	MODALIDAD / NIVEL	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	LENGUAS ORIGINARIAS ACREDITADAS EN ANDBLO 2023 (6)	DRE / UGEL NO APTA PARA ADJUDICACIÓN DE PLAZAS (2)	ORDEN DE MÉRITO (3)	PUNTAJE FINAL	PUNTAJE PN	PUNTAJE SUBPRUEBAS CQEGP (4)	NÚMERO DE RESPUESTAS ERRADAS EN LA PN	ESCALA MAGISTERIAL (5)	PUNTAJE FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL	PUNTAJE EN EL CRITERIO 3.5 EXPERIENCIA PROFESIONAL	PUNTAJE EN EL CRITERIO 3.4 EXPERIENCIA PROFESIONAL	PUNTAJE EN EL CRITERIO 3.3 EXPERIENCIA PROFESIONAL	PUNTAJE EN EL CRITERIO 3.2 EXPERIENCIA PROFESIONAL	PUNTAJE EN EL CRITERIO 3.1 EXPERIENCIA PROFESIONAL	PUNTAJE EN LA ENTREVISTA	AÑOS DE EXPERIENCIA COMO PROFESOR	AÑOS DE EXPERIENCIA COMO PROFESOR (FRONTERA RURAL O VRAEM)	
AYACUCHO	Ed. Básica Regular Secundaria	28118979	CANALIS	ROMANO	JUAN	QUECHUA SURERO	UGEL HUAYTA UGEL VICACHAMAMAN	97	120	76	66	26	4	3	4	0	0	0	0	9	0	13	9
AYACUCHO	Ed. Básica Regular Primaria	41372920	VENTURA	LOPEZ	BENORA			98	123	77	65	25	4	1	4	0	0	0	0	10	0	11	10
AYACUCHO	Ed. Básica Regular Primaria	28284075	RAYTOR	RUJA	LUCY MERCEDES	QUECHUA SURERO	UGEL HUAMANGA UGEL HUAYTA	99	123	77	64	25	4	1	3	0	0	0	0	1	0	19	3
AYACUCHO	Ed. Básica Regular Primaria	28282445	AROTOMA	PALOMINO	BENE OVANA			100	123	77	62	24	4	0	0	0	0	0	0	10	0	10	25
AYACUCHO	Ed. Básica Regular Secundaria	32564731	PALOMINO	CARDENAS	MERCEDES TERESA	QUECHUA SURERO	UGEL HUAMANGA UGEL LA MAR	101	122	82	66	21	3	0	0	0	0	0	0	10	0	10	10
AYACUCHO	Ed. Básica Regular Primaria	08017428	FRANCO	JARDINES	ANITA ROSALBA			102	121	78	60	22	3	0	0	0	0	0	0	10	0	11	20
AYACUCHO	Ed. Básica Regular Secundaria	40017928	BARANGA	TORRES	WILLIAM	QUECHUA SURERO	UGEL HUAYTA UGEL VICACHAMAMAN	103	121	75	62	25	3	2	4	0	0	0	0	10	0	10	15
AYACUCHO	Ed. Básica Regular Primaria	28290948	CANCHO	HUAMANI	GINNY ESTHER			104	120	78	64	24	4	2	0	0	0	0	0	10	0	10	25
AYACUCHO	Ed. Básica Regular Secundaria	80031362	AMANCIO	CORRAL	DANTE DAVID		UGEL HUAYTA UGEL LA MAR	105	119	75	60	25	3	1	0	0	0	0	0	10	0	11	
AYACUCHO	Ed. Básica Regular Secundaria	28283382	REVELAR	QUIPE	LOURDES	QUECHUA SURERO		106	115	73	60	22	3	1	0	0	0	0	0	10	0	11	10

(1) De acuerdo al INFORME N° 00192-2024-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DIED.

(2) Los postulantes que no aprobaron en alguna DRE/UGEL no se encuentran habilitados para adjudicarse en una plaza en dicha DRE/UGEL.

(3) Para determinar el Orden de mérito se tomó el puntaje más alto otorgado por el comité de evaluación.

(4) Sub prueba de Conocimientos de Gestión Educativa y Gestión Pública.

(5) Escala que tenía el postulante al momento de su inscripción.

(6) Conforme al literal a) del numeral 7.18 de la RVM N° 00025-2024-Minedu.